

4. ANÁLISIS DE LA MEMORIA DEL CURSO 2016-2017

A través del proyecto y del trabajo a partir de las metodologías explicadas hemos detectado la OPORTUNIDAD de: Cambio, Mejorar, Actualizar, Sensibilizar, Crear empatía en la comunidad Educativa, Futuro y Convivencia en el centro CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA CONVIVENCIA Y EDUCACIÓN EN DERECHOS EN EL CENTRO Y LA CIUDADANÍA GLOBAL.

Bibliografía

1. Roegiers, X. (2007). Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y AECI.
2. FONTAIN, S. - UNICEF (1995). Education for Development: A teacher's resource for Global Learning, Hodder&Stoughton
3. Bloom, B. et al., Taxonomía de los objetivos de la educación: la clasificación de las metas educacionales, 1972
4. Kohlberg, L., The philosophy of moral development. Moral stages and the idea of justice, 1981
5. Pereira Baz M. A. (2014) Ocho claves del aprendizaje por proyectos. CEDEC. <http://cedec.ite.educacion.es/noticias-de-portada/1559-8-claves-del-aprendizaje-por-proyectos>
6. VV.AA. (2009). Aprendizaje servicio (ApS): educación y compromiso cívico. GRAO
7. Batlle, R. ¿De qué hablamos cuando hablamos de aprendizaje-servicio? CRÍTICA nº 972 Marzo-Abril 2011
8. Magendzo K., Abraham, "Hacia una pedagogía de los derechos humanos desde la comprensión del conocimiento de los derechos humanos", IPEDEPH, Lima, Perú, 2001.
9. Proyecto Educativo de Centro, Programación General Anual curso 2015-2016 del IES Sierra de Guara.
10. Ley Orgánica 2/2006, 3 de mayo, de Educación (LOE), (Boe nº 106, 4-5-2006).
11. Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
12. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
13. Orden de 18 de mayo de 2015, Instrucciones organización y funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria.
 - ORDEN de 11 de julio de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.